

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Organ de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 145; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 155; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 165; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 185; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 195; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 205; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 215; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 225; en 4.ª, 100.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Jueves 3 de Abril de 1913 TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

EL PRIMER PROBLEMA

Si hemos de dar crédito a las referencias gloriosas, los ministros de la Corona trabajarán estos días afortunadamente en la preparación de la obra económica que muy pronto llevarán a las Cortes.

Aspira el Gobierno, según esos informes, a hacer unos Presupuestos verdad y a decir también al país sin eufemismos de ninguna clase, antes al contrario con la mayor franqueza, el estado de la Hacienda pública.

Falta hace que así sea. Va para cuatro años que el partido liberal está en el Poder y, aunque resulte triste el confesarlo, es lo cierto que como los conservadores antes, no ha prestado la atención debida al más principal y urgente de los problemas nacionales: al problema económico.

Norientaciones nuevas que nos saquen de la ruina en que nos encontramos; ni medidas radicales contra gastos abusivos e incomprensibles, ni equidad en los tributos; nada que pueda sanear la Hacienda, aliviando de paso las cargas del contribuyente, hicieron los liberales desde el Poder.

Los ministros de Hacienda del Gobierno liberal, limitáronse a seguir las huellas de los que el partido conserva dor llevó a tal elevado y difícil cargo, y su misión no fue otra que la de recaudar fondos y hacer los pagos a que esos fondos alcanzaron.

Eso sí, dieron pruebas de ser excelentes recaudadores y de manejar las cifras con tanta perfección y maestría, que el matemático más profundo quedarase asombrado, pero de ahí no pasaron.

Mejor dicho; pasaron a cantar el estado satisfactorio de nuestra hacienda, a intentar hacernos creer que España nada en la abundancia, y a decir sin empujo alguno que pueblo que liquida su Presupuesto, como el nuestro liquidó el del año último, con un superávit de 16 millones, es pueblo feliz y potente.

Pero ¿cómo está el superávit? Los gastos de 1912 excedieron a los ingresos en 71 millones de pesetas, déficit aterrador, solo comparable a los de algunas naciones moribundas, que dijo un célebre político inglés. Esa fue la verdad lisa y llana que al público se le ocultó, escamoteando hábilmente cifras y más cifras.

El anterior ministro de Hacienda, que no supo, o no pudo, o no quiso impedir este resultante autoridad, para limitar la orgía de gastos que venimos padeciendo, al prevenir el déficit se le ocurrió el Presupuesto de liquidación, que consistió en sacar 87 millones de los gastos ordinarios de 1912 y satisfacerlos con una emisión de la Deuda.

No hizo la operación el señor Navarro Reverter y llegada la hora de liquidar los Presupuestos, dice el ministro de Hacienda: *Se han gastado 71 millones más de lo recaudado; pero como estaba acordado pagar 87 millones con una emisión de Deuda, aunque esto no pudo verificarse, hoy por supuesto que se verificó y digo que hemos tenido un superávit de 16 millones.*

No es lo malo que en esto no se engañe a nadie; lo malo

Como dice un periódico, que esas cosas dan una reputación de informalidad...

es, como dice un periódico, que esas cosas dan una reputación de informalidad, no solo a los Gobiernos que las ponen en práctica, sino a las naciones donde se toleran.

Tiene razón.

En el extranjero se califican como naciones de hacienda averiada, no aquellas que saldan su presupuesto con un déficit previsto y justificado, sino aquellas otras que tratan de engañar al público con burdas habilidades, que hacen suponer que el abismo es mucho mayor de lo que puede calcularse.

Por esto es muy de aplaudir que sin sofismas, sin engaños de ningún género, sin embustes oficiales, que dijo Urzáiz, se nos explique la situación de la Hacienda española.

Y más de aplaudir sería que el partido liberal pusiera manos en el problema económico, para resolverlo conforme a las modernas orientaciones de la ciencia y con arreglo a lo que la vida y la capacidad contributiva de la Patria exigen.

Si esto no se hace, si solo se preocupa como hasta aquí de equilibrar al contribuyente con tributos onerosos, si igualdad no hay en los impuestos, si el despilfarro sigue, no tardarán en cumplirse aquellas palabras del hacendista español antes citado: *Yo digo que, o el Rey hace la revolución, o la revolución se hará contra el Rey.*

Dijo bien Urzáiz y el partido liberal debe tomar buena nota de esas frases que tienen todos los caracteres de una profecía, porque nada hay que lance a los pueblos a la desoperación como la miseria y la injusticia.

Y el pueblo español, y el contribuyente español, van siendo víctimas de muchas miserias y de grandes, extraordinarias injusticias.

El Aguilá

El elegante traje de entretempo y a señores.

14.—Gran Vía de Colón.—14

FILOSOFÍA BARATA

Los amigos de la Alhambra

Alhambra! Alhambra! Qué hermosa eres! Y qué envidia te tienen esos las mujeres!

(Canción popular)

Un Real decreto ha sancionado oficialmente la institución de "Amigos de la Alhambra".

En un viaje a Granada, aquel hombre que por su devoción artística tantas veces se redimiera del error político, don Segismundo Moret, visitó la Alhambra, y tal fue su emoción al advertir los excreptos que el tiempo y nuestro abandono no producían en la maravillosa obra de Alhambra, que al descender la cuesta de Gómezz, la institución estaba creada.

En varias ocasiones, breves parentesis amables que el artista abre a sus amarguras de político; el Sr. Moret nos mostró con sus confidencias.

Patrocinado por el Rey, secundado por varios aristócratas y por algún arquitecto, el organismo tutelar no logra ya la plenitud de sus funciones.

Y la Alhambra, entre el esplendor de sus arboledas, llena de ardimos sin artificios, mostraba a los visitantes de todo el mundo las llegas de sus pórfidos y las pláticas de sus peregrinas mármoras.

Insuficiente, por mequinos, la dotación ministerial; escasa, sobre todos los esfuerzos, la inscripción entre particulares, el Sr. Moret, en sus desahucios, evocaba las legáimas de Boabdil.

—Verá usted—nos decía—cómo temo que llorar formalmente la pérdida de lo que como hombres no hemos sabido defender.

Y es más de una ocasión, excitados por un emoción y por su palabra, simbolizando el vicario del periódico nuestra queja lírica.

Ahora, este decreto donde el Sr. López Muñoz ha referendado sus ejemplares de amor al arte y a Granada, satisfaciéndonos noblemente una ansiedad, no española, sino de los artistas de todo el mundo, roza y fortalece la generosa

lectiva del Sr. Moret, patrocinada por el jefe del Estado...

lectiva del Sr. Moret, patrocinada por el jefe del Estado... Ya los "Amigos de la Alhambra" no es una institución particular, sino oficial; ya tiene un Patronato y una acción administrativa; ya en fin, la Alhambra peraltica empunará las mulatas de sus andamios y las obras de un conservación y restauración dignas a "Amigos de todo el planeta que España, dueña de la maravillosa Alhambra, conciencia de su patrimonio y de su honor".

En estos días de generoso fervor artístico, cuando sobre la "ventana de la Alhambra" se levanta una cruzada nacional, este decreto, tutelar de la gran obra artística española—única en su arte y en el mundo—, está despertando el movimiento de opinión que lo consagrar.

En nuestra ajuntaría monumental y artística, la Alhambra es el primer y patrio templo que en su recinto y en sus muros, en sus salas, en sus patios, en sus corrillos y vitallares, ya guiado las yuntas por el barbicho, ya tirado del copo orillas de la mar, tras las carretas asturianas, junto a las bocanizas de Bilbao, en los campos manchegos o en los vergeles andaluces, allí donde hay un palmo de tierra española, o allí donde, cruzado el mar, alienta un corazón español, el pueblo, entra arrogancia y terzuras, canta a la Alhambra:

Alhambra! Alhambra! Qué hermosa eres! Y qué envidia te tienen esos las mujeres!

¿Quién gloriará debidamente este bastar de galas y de galanuras, en donde se presienta y advierten bondades maldosadas de eultanas a quienes un Emir artista dejó ocios por admirar el gentil palacio?

¿Y está ante esas mujeres, envidio sas del admirado mezcar, Zubaya, sus miradas por Alhambra?

¿No es su roso esta copla, que hoy cae en el pueblo, evocadora de tan romances fateros, como el de Abensamar, que tantas veces comparó a la Alhambra con una mujer?

—Si tú quisieras, Granada, conmigo me casaría. Dáret, en arras y dote a Córdoba a Sevilla. —Casada soy, Rey don Juan—dijo Granada, encañada—. El mero que a mí me tiene muy grande bien me quiere.

El fervor por la Alhambra no solo mece el nacional, sino universal. La magia de este nombre hechiza al mundo. De nuestro pasaporte, el medio de fien eñorras en tierra extraña. En Londres, la reproducción del Alhambra Palacio se consume y nos enorgullecen; en París, en Berlín, en Nueva York, en Roma, en Viena, en Petersburg, hoteles, restaurantes, teatros, tienen en sus salones arabes "patios de los Leones" o "miradores de Lindarja".

Exploradores del Norte y Rajas yanquis han firmado en el "Libro de los pasaportes" y se han llevado para sus palacios de Dhiol o para el camarote de un buque andaz copias, en yeso de las torres Bermejas o del Generalife.

Se trata, pues, por el decreto, de garantizar la vida artística de un monumento lírico en la tierra, España roivindica este honor proclamar, y los españoles que estos días viven la noble emulación de una cruzada en favor de un lienzo extranjero, bien obligados se hallan a sancionar con el aplauso y con el obolo de este rescate, hecho a la incrip por un ministro diligente del más universal, incomparable y peregrino de los monumentos españoles.

Alhambra! Alhambra! Qué hermosa eres! Y qué envidia te tienen esos las mujeres!

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Crónica extranjera

Los armamentos

Las declaraciones hechas últimamente por el ministro de Marina inglés, con ocasión de discutirse en la Cámara de los Comunes el presupuesto de su departamento; han constituido la expresión de un anhelo que late en el corazón de todos los pueblos y que se traduce en hechos positivos: el recelo y el temor del poderío ajeno no hicieran ineficaces estos armamentos que de vez en cuando lanza a la circulación pública la utopía de los pacifistas.

El ministro inglés ha expuesto claramente la inutilidad del titánico esfuerzo que las naciones ponen en aumentar sus armamentos. La argumentación de Winston Churchill es interesante.

Cada año cuidan las grandes potencias, no sólo de transformar las escuadras de sus adversarios sino las propias, con lo cual ninguna gana en su seguridad ni en la fuerza relativa. Es situación análoga a la de media decena de industriales que autalmen-

te renovaron un maquinario, sin extender sus negocios ni aumentar sus beneficios...

te renovaron un maquinario, sin extender sus negocios ni aumentar sus beneficios. Nada más absurdo que esto—dice Winston Churchill—, es una carrera sin resultados, presig que el mundo avanza en igual proporción.

Tal afirmación le sirve de base para expresar el siguiente deseo: "Supongamos que durante un año todas las naciones se comprometieran a no construir un buque más. ¿En qué se comprometerían o perjudicarían los intereses de esos países?"

Es este un llamamiento hacia una forma indirecta y temporal del desarme; pero como pudiera atribuirse esta proposición a una disimulada confesión de impotencia, el orgullo británico sale al paso de esta exposición, afirmando el ministro que los recursos de Inglaterra, en lo que concierne a la marina, son superiores a los de las demás potencias, y que cada año construirá los buques más perfeccionados que puedan salir de los arsenales.

"Nuestra proposición—ha dicho Churchill—no es una confesión de fatiga, sino la proposición del más fuerte. Es un llamamiento que dirigimos a todas las naciones; pero a ninguna con tanta sinceridad como a nuestra gran vecina del otro lado del mar Negro, Alemania, con la cual queremos mantener una política de fuerza, de franqueza y de sencillez, que excluya toda idea de arreglo que pueda conducir a guerras y a un nuevo estado de excitación; y completa el pensamiento anunciando que de no aceptar esa sencilla idea, el almirantazgo inglés continuará su política de construir dos buques por cada uno que Alemania ponga en construcción.

"Tal es el riesgo—amenaza que Inglaterra ha lanzado por boca de su ministro de Marina: suspender durante un año la construcción de buques de todos los países.

Libros

Anuario Militar de España

Se ha publicado el Anuario Militar de España, correspondiente al año 1913, interesante libro que contiene la situación de los señores generales, jefes, oficiales y asimilados, en los Centros, cuerpos, Dependencias y en sus escalas respectivas hasta el 20 de Enero del año actual.

El Anuario Militar de España lleva a trescientos sesenta y dos retratos de SS. MM. don Alfonso XIII y don Víctor Eugenio, con datos cronológicos de la familia Real y de la casa militar del Monarca y de los ministros de la Guerra desde el año 1875 hasta la fecha.

También contiene el mencionado libro extensas noticias y detalles acerca de la organización del Ejército en sus diferentes tiempos e Institutos.

En suma, el Anuario Militar es un libro en extremo curioso e instructivo, no sólo para los que a la milicia pertenecen, sino para todas aquellas personas que se ocupasen en averiguaciones históricas de nuestra nación.

Las fuerzas económicas de Alemania

Con ocasión del centenario aniversario de la fundación de la entidad financiera *Dresdener Bank*, de Berlín, se ha publicado un interesante Memoria con el título *Las fuerzas económicas de Alemania*, que editada en la imprenta de aquel Estado e impresa a dos colores en cuatro idiomas: alemán, inglés, francés y español, editado la *Dresdener Bank* de hacer llegar a poder de sus clientes del país y del extranjero, y también a los que se interesan en las actividades, especialmente de las autoridades, de los consulados, de las Cámaras de Comercio, de los periódicos etcétera, de Europa y América.

En dicha Memoria se presenta en tablas claras el material estadístico completo y fundamental acerca de las fuerzas de Alemania, de Economía y de cultura en general de Alemania, así como del comercio, tráfico, de los Bancos, de las Bolsas, de las Sociedades cooperativas y de los Seguros, publicándose datos comparativos de dicha nación y Francia, Austria, Rusia, Estados Unidos de América y República Argentina, cuyos detalles contribuirán sin duda a ensanchar en el extranjero el conocimiento de las fuerzas económicas de Alemania.

El concejal señor Zambraño, presentó ayer en Secretaría, el siguiente escrito: Señor Alcalde presidente del excelente Ayuntamiento de esta capital.

Los que escriben, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, de profesión farmacéuticos y que faciliten los medicamentos necesarios a los enfermos pobres acogidos a la Beneficencia municipal domiciliaria, ante V. S. con la debida consideración exponen:

Que en el capítulo correspondiente del presupuesto municipal de 1912, y con el epígrafe de "Para pago de los medicamentos que receten los médicos de la Beneficencia municipal domiciliaria", se halla consignada la cantidad de veintidós mil pesetas; y como quiera que este servicio ha venido prestándose por los que

subscriben, durante todo el año mencionado, del que sólo le han sido abonados los seis primeros meses, adelantados los otros seis, y estando incluido este servicio benéfico domiciliario, en el grupo sexto del artículo tercero del R. D. de 28 de Diciembre de 1912, en el que...

subscriben, durante todo el año mencionado, del que sólo le han sido abonados los seis primeros meses, adelantados los otros seis, y estando incluido este servicio benéfico domiciliario, en el grupo sexto del artículo tercero del R. D. de 28 de Diciembre de 1912, en el que se dispone que el servicio se pague a contante, entre los de inmediato pago e inscribidos en la época de un respectivo vencimiento, así como en un artículo sueno dice textualmente: "Los ordenadores de pago no expedirán, los contadores o el receptor interventor en su caso no intervendrá, y los depositarios no pagará bajo a personal responsabilidad, libramiento alguno para satisfacer gastos de pago diferible, o sea que previamente haya sido abonados los gastos de pago voluntario, mientras no se haya abonado todos los que son obligatorios; a V. S. suplica se sirva ordenar el pago de las cantidades que nos es en deber por el suministro de los expresados medicamentos durante los meses ya mencionados, y a los efectos de la ley de 5 de Abril de 1904, tener por anulado el recurso de responsabilidad, que están dispuestos a deducir por la infracción de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 23 de Diciembre de 1912, y otras aplicables al presente caso".

Grandes 2 Abril de 1913.

Firman esta solicitud: D. Francisco de P. Gálvez, D. Miguel González Parrales, D. Francisco Ruiz, D. Simón González, D. Juan González de la Torre, don Francisco Basana, D. Matías Suárez, don Jerónimo Orellana, D. Francisco González, D. Antonio Postes, D. Antonio Oscaña, D. Joaquín López Teguero, don Antonio Ramos, D. Vicente Cortés, don José Duarte, D. Enrique Peña y D. José Zambrano.

Presentense

En Quintas deben presentarse: D. Mariano Molina Jiménez, Francisco Morales Martín, Juan Rivera López, la madre de Antonio Reyes Carvajal, Juan Alvarez Tovar, José María Pérez, Juan Fernández Ramos y Rafael Fernández Vega.

Subasta

Se subasta para la adjudicación del arriendo del arbitrio establecido sobre veladores y entarimados en la vía pública, en el tipo de 4.000 pesetas.

Por el mismo, con igual representación, la de 38 pertenecientes de una milla de hierro bajo el nombre de Granada, sita en término de Busquistar, paraje llamado El Coto.

Asociación de la Prensa

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia de D. Luis Seco de Lucena, y con asistencia de los señores Gómez de la Cruz, Alonso, Gómez Castilla, F. Ouel, Osorio, López Charco y Amaro, se dio lectura de la circular que el presidente, en cumplimiento de anteriores acuerdos, ha dirigido a los señores miembros que tienen a su cargo el servicio facultativo de la Asociación y ha aprobado por unanimidad.

Se acordó la inmediata apertura del domicilio social, sin perjuicio de completar sucesivamente los detalles que aún faltasen en la instalación.

Nómbrese consejero a D. Antonio Orellana Rodríguez y redactor al chico Justo Megías Extremera, el que será dotado de uniforme por cuenta de la Asociación.

Haber oído con gusto la lectura de la carta que el diputado Sr. Manzano, dirige al presidente, sobre los asuntos cuya gestión le tiene conculgada Junta.

El vocal Sr. Porcel, denunció faltas y deficiencias advertidas en el servicio farmacéutico, y la Junta, complacientemente de acuerdo con sus apreciaciones, dejó a cargo del señor Presidente la forma más secreta de corregirlas.

No habiéndose más asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

Ayer se repartió a los señores socios, el número 2 del *Boletín de servicios* y socios los establecidos para el trimestre que comprende desde 1.º de Abril a 30 de Junio.

Ecos de la vida

En la iglesia de San Justo y Pastor se verificó ayer tarde el bautizo de una preciosa niña que nació a las diez y seis de la tarde. D.ª Josefita Rivas Alonso, esposa de D. Esteban Rivas, maestro sargentado del 12.º regimiento montado de Artillería.

En la nefasta se le impusieron los nombres de Emilia, Bernardina, Gregoria; fué apadrinada por sus tíos maternos, don Francisco García Alonso y la señorita Pilar García.

Al acto asistieron muchas personas distinguidas.

De vuelta a casa de los padres, se les obsequió con variados y abundantes dulces y licores, haciendo los honores de la familia los jóvenes padrinos ya citados. Después del refresco, el estamento joven organizó un baile que estuvo muy animado.

Entre las muchas personas que fueron invitadas, recordamos los nombres de las bellas señoritas Mercedes Castro, Rosario y Carmen Delgado, Paulina y Angustias Puga, Antonia y Eloisa Calvo. Las señoras Sacramento Rodríguez, Carmen Huete, Trinidad Mochón, Encarnación Fenoy; y los señores D. Emi-

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS

1, Rue de la Bourbe, París y Faubourg du Temple, Madrid

Y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

lio del Castillo, D. José Delgado, don José Puga y los simfónicos niños Prudencio y Pepito Rivas y otras muchas personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

—En esta capital, donde accidentalmente se encuentra, ha dado a luz una hermosa niña la Sr.ª D.ª Alma Bowen, esposa del distinguido joven D. Manuel S. Gómez.

Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.

Sobre una acusación

En forma arbitrativa se ha lanzado por un colega, contra un concejal, cuyo nombre no se dice, acusación de grave inmoralidad.

Con este motivo, se ha producido en el Ayuntamiento grave revuelo y honda molestia; y, en su vista, el Alcalde convocó ayer una reunión que tuvo lugar a medio día en las Casas consistoriales, y a la que concurren los liberales señores La Chico, Sánchez López, González Alba, Guiral Villatoro, Alba Romero, Romo, Pérez Jiménez, Covaleda, Pareja, Gómez Fernández, Valsecuela (D. Santiago), D. Fernando), Horques, García Calvo, Figueroa, Márquez, Carrasco, Chinchilla y Encinas; los conservadores señores Olivares (D. Luis), Victoria, Morano Agrela (D. Francisco), Díez de Rivera, Zambrano, Palacios y Pizarro, y el republicano D. Jacinto Moreno.

Como la reunión fué secreta y los concurrentes se juramentaron; a lo que parece, para no exteriorizar lo que allí se trató, resultaba muy menos que imposible lograr algunos detalles con respecto que habiendo trascendido y siendo ya del dominio de todos, empujaba en gran parte la atención de los políticos y los comentaristas del día giraba alrededor de esta cuestión.

Se percibió la gente de la entrada de los ediles al Ayuntamiento; de que se sacaron para ocuparse de una cuestión de de incógnita, y transcurrido un buen rato, salieron los conservadores dirigiéndose a casa de su jefe a la Gran Vía, sin duda, para consultarle sobre el particular, puesto que regresaron al poco tiempo y que también asistieron los señores Sánchez López, Villatoro, Valsecuela (S.) y Moreno, yendo a la casa donde vive el director del periódico.

De todas estas ideas y venturas, hicieron se muy confusas, aunque nada más limpio se pudo decir.

La verdad de lo que allí ocurriera solo la saben los asistentes. Sin embargo, como ya de tantas versiones más ó menos verídicas, pero de cuya exactitud no respondemos; y por ello nos hallamos dispuestos a rectificar, si no resultase cierta, corria la siguiente:

El alcalde planteó la cuestión que, a su entender afectaba, no solo a la honorabilidad de un concejal, sino a la institución de la corporación. Propuso, y fué aceptada la idea, del nombramiento de una comisión que visitara al director del referido diario para que manifestara qué era el concejal aludido en un artículo.

Los conservadores, cuya voz cantante lleva el señor Victoria, hicieron presuntivo que su criterio era el de que esta cuestión se tratara por el Ayuntamiento en sesión pública.

De vuelta la comisión de visitar al director de aquel periódico, parece que manifestaron que dicho señor les mostró una carta anónima, escrita con letra de máquina, en la que poco más o menos dijo: "que el sobrestante municipal entregó todas las semanas a un concejal pariente, 475 pesetas".

Como quiera que el sobrestante señor Navarrete no tenía ninguna pariente que era concejal, los comisionados rogaron y requirieron al director del periódico en cuestión para que les manifestara a qué concejal se refería; entonces en un artículo, sin que se contestación fuera más explícita en atención a que su asunto no tenía otro fundamento que la carta anónima, de que se ha hecho referencia.

Paros ser también, que los comisionados señores que el director de aquel diario les había expresado que estaba dispuesto a rectificar la especie vertida en el artículo.

Asegúrase, que los señores Horques y Valsecuela, creyéndose auxiliados en el artículo, en razón a ser presentados al alcalde, manifestaron que consideraban culumbosa la acusación, y pedirían a todos los medios legales, para proceder contra el autor de ella.

En definitiva pues, no se adoptó, según parece, ningún otro acuerdo.

Por la noche reanunciaron en casa del vicario señor La Chico, los concejales correligionarios suyos, que habían sido aido a la reunión del Ayuntamiento, y continuaron ocupados de este asunto.

Aunque no se hizo público lo que se acordara en esta segunda reunión, parece ser que el asunto quizás se lleve al Cabildo próximo, para que éste acuerde

se ha de proceder judicialmente en nombre del Ayuntamiento contra el autor del artículo, objeto de tantas discusiones.

se ha de proceder judicialmente en nombre del Ayuntamiento contra el autor del artículo, objeto de tantas discusiones.

Instrucción pública

Resultado de una visita.—Concurso de maestros.—Resolución.—Asesoros.—Bachiller.

A propuesta de la Inspección de primera enseñanza y como resultado de la visita girada a las escuelas nacionales en el año de 1912, la Junta ha acordado lo siguiente:

Primero. Ordenar a los maestros y maestras de las escuelas que han visitado, se ajusten a las instrucciones dadas por la Inspección.

Segundo. Conceder votos de gracias a doña Encarnación Puga, maestra de Pálsanos; doña Leonor Salcedo y doña Dolores Martínez, de Motril; doña Dolores Lozano, de Pinos Gaili; D. Joaquín Uceda, de Churruarín; D. Antonio Alonso de Motril; y D. Miguel y D. Rogelio Valdés, de Berzaru y Díezmas. Significando a D. Antonio Palacios y D. Gregorio Velasco, de Abama; D. Francisco Martín y doña Carmela Muñet, de Aranales del Rey; P. Juan B. Montcal, de Jayms; y D. José Rodríguez de Santa Cruz, el agrado o que se han visto los resultados obtenidos en sus escuelas.

Tercero. Invitar al maestro de Pinos Fuente, al maestro y maestra de Moraleda y a la de Vizar, para que instruyan sus expedientes de jubilación y amonestar a la maestra de Agrá, para que demuestre más celo en el desempeño de su cargo.

Cuarto. Interesar de los alcaldes, en cuyos términos municipales radican las escuelas mixtas servidas por maestros, que consignen en los presupuestos una cantidad de 75 a 100 pesetas, para atender a las enseñanzas de labores.

Quinto. Autorizar a la Inspección para que gira visitas extraordinarias a las escuelas, cuando lo crea conveniente.

Sexto. Ordenar a los alcaldes que mejoren las condiciones higiénicas y pedagógicas de las locales en que están colocadas las escuelas.

Séptimo. Recordar a las autoridades locales, el cumplimiento de la ley de enseñanza.

Octavo. Reclamar a los maestros, bajo apercibimiento de reintegro a cuenta de sus haberes o por reclamación judicial, los pupitros bipersonales que han dejado de adquirir para sus escuelas, según los presupuestos aprobados.

Noveno. Significar a los maestros que si en las clases de adultos que tienen a su cargo se asisten al menos 15 alumnos, se propondrá la clausura de las mismas.

Decimo. Proponer la reorganización de las Juntas locales, al objeto de que cumplan con la misión que le está encomendada, no olvidando la celebración de la Fiesta escolar.

Undécimo. Expresar a los alcaldes de Dúdar y Santa Cruz, el desagrado con que se ha visto la conducta observada por las respectivas Juntas locales, que son fueron visitadas las escuelas.

Dodecimo. El ministro de Instrucción pública se ha acordado una Real orden desautorizando el concurso de traslado anunciado para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Navarra, y disponiendo su anulación dicha plaza a concurso de acceso.

—Se han posesionado en sus cargos, los maestros de la Escuela graduada de Gálder, D. Antonio Guzmán García y don Guillermo Pache Muñoz.

—Han sido ascendidos a la categoría inmediata, los siguientes maestros con el sueldo de 1 375 pesetas.

D. Miguel Rojas García, maestro de Alcañiz (Málaga).

D. José Rodríguez Jiménez, de Pizarra (Málaga).

D. Antonio Pérez Ruiz, de Marbella (Málaga).

D. Juan Cazorla, de Teba (Málaga).

D. Juan de la Cruz Ruiz, Harera de Guadix (Málaga).

D. José María Navas, de Pinos Fuente.

D.ª María Josefa Meza Aguilá maestra del Castillo de Lucena (Jaén).

—El rector de esta Universidad ha expedido título de Bachiller a favor de don José Esteban Navarro, D. Ricardo Sotomayor y D. Mariano Valdávino García.

Ir por lana...

El Labrador del pago del Canaveral de este término Eduardo Ladrón de Guevara Jiménez, de cincuenta y nueve años, encontró e las ocho en las inmediaciones de los cañeones de Grecia, a Adela Reyes Espinosa, y después de entablar conversación con ella, parece ser que quiso atender a su honor.

Adela, enfurecida ante la pretensión de E. Ladrón, se defendió de éste, empujándole a golpes con un palo que le daba, hasta que pudo desasirse de su tenaz persecutor, que cayó a tierra herido en diferentes partes del cuerpo.

En el lugar del suceso se presentaron los de Seguridad conduciendo al lesionado a la Casa de Socorro, donde le curaron de la fractura del brazo derecho y varias heridas en la cabeza.

Del suceso se dió el parte oportuno al juzgado.

Telegramas

España en Marruecos

Madrid 2
Cambio de ratificaciones
A las doce y media se ha verificado en el ministerio de Estado el cambio de las ratificaciones del Tratado francoespañol.

Madrid 2
Agitación obrera
El ministro de la Gobernación ha manifestado que el conflicto de Huelva obedece a trabajos que se realizan para promover una agitación obrera de carácter general.

Madrid 2
Presentación de credenciales
E Nuncio ha visitado hoy en su domicilio al ministro de Estado.

Madrid 2
Firma de Rey
Los ministros de Guerra y Marina, han despachado hoy con el Rey, a cuya firma han puesto las disposiciones siguientes:

Madrid 2
El conflicto de Huelva
Dicen de Huelva, que el operario despedido de los talleres del ferrocarril, por el cual se había planteado la huelga, ha sido admitido nuevamente al trabajo, solucionándose por ello la huelga.

Madrid 2
Conflictos solucionados
Puede considerarse solucionada la huelga del ramo de construcción.

Madrid 2
En Gijón
Puede considerarse solucionada la huelga del ramo de construcción.

Madrid 2
En Barcelona
A tiros con los patronos
Al medio día, cinco patronos cerrajeros, entre ellos el presidente de la Sociedad, entraban en el centro patronal donde iba a celebrarse una reunión para tratar de la huelga.

Madrid 2
Inauguración de la Asamblea
Con una enorme concurrencia, se han celebrado hoy en el palacio de la Bolsa, las sesiones preparatorias e inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Madrid 2
Notas políticas
El tífus
El señor Aiba ha dicho, que desde que empezó la epidemia ha habido noventa casos, cinco de ellos segundados de muerte.

Madrid 2
Romanos y los periodistas
El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que el Rey ha comenzado hoy a hacer una vida normal, habiendo despedido con él los ministros de Guerra y Marina.

Madrid 2
Conflictos obreros
El ministro de la Gobernación ha manifestado que el conflicto de Huelva obedece a trabajos que se realizan para promover una agitación obrera de carácter general.

Madrid 2
Presentación de credenciales
E Nuncio ha visitado hoy en su domicilio al ministro de Estado.

Madrid 2
Firma de Rey
Los ministros de Guerra y Marina, han despachado hoy con el Rey, a cuya firma han puesto las disposiciones siguientes:

Madrid 2
El conflicto de Huelva
Dicen de Huelva, que el operario despedido de los talleres del ferrocarril, por el cual se había planteado la huelga, ha sido admitido nuevamente al trabajo, solucionándose por ello la huelga.

Madrid 2
Conflictos solucionados
Puede considerarse solucionada la huelga del ramo de construcción.

Madrid 2
En Gijón
Puede considerarse solucionada la huelga del ramo de construcción.

Madrid 2
En Barcelona
A tiros con los patronos
Al medio día, cinco patronos cerrajeros, entre ellos el presidente de la Sociedad, entraban en el centro patronal donde iba a celebrarse una reunión para tratar de la huelga.

Madrid 2
Notas políticas
El tífus
El señor Aiba ha dicho, que desde que empezó la epidemia ha habido noventa casos, cinco de ellos segundados de muerte.

Madrid 2
Romanos y los periodistas
El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que el Rey ha comenzado hoy a hacer una vida normal, habiendo despedido con él los ministros de Guerra y Marina.

Anunció, que mañana se celebrará el acostumbrado Consejo en Palacio Negro el conde de Romanos, que la visita que le hizo ayer el nuevo Nuncio tuviera importancia, pues se limitó al cumplimiento protocolario.

Habiendo después de las informaciones que publican algunos periódicos franceses, entre los que se cuenta "L'Humanité" de París, sobre supuesta esclavitud en Fernando Póo, se reunió el Consejo de Estado.

El ministro de Estado —añadió el Conde— ha tomado medidas eficaces para evitar que se sospeche que consenta la esclavitud en territorio español.

En el Consejo de esta tarde—continuó—se examinarán los presupuestos de la Presidencia y Justicia y Justicia, siendo posible que comience el estudio del de Fomento.

Me preocupa la huelga del ferrocarril de Zafra a Huelva, por la derivación que puede tener en Riotinto.

Esta huelga ha tenido una derivación muy larga, pues data desde Septiembre.

Para apreciar el desarrollo que puede tener el movimiento y comprender la importancia del conflicto, conviene recordar que Riotinto significa un valor de grandes cotizaciones de París.

E' Gobierno—concluyó—tiene hoy impresiones optimistas, y confía en que el conflicto se solucionará satisfactoriamente.

Presentación de credenciales
E Nuncio ha visitado hoy en su domicilio al ministro de Estado.

Madrid 2
Firma de Rey
Los ministros de Guerra y Marina, han despachado hoy con el Rey, a cuya firma han puesto las disposiciones siguientes:

Madrid 2
El conflicto de Huelva
Dicen de Huelva, que el operario despedido de los talleres del ferrocarril, por el cual se había planteado la huelga, ha sido admitido nuevamente al trabajo, solucionándose por ello la huelga.

Madrid 2
Conflictos solucionados
Puede considerarse solucionada la huelga del ramo de construcción.

Madrid 2
En Gijón
Puede considerarse solucionada la huelga del ramo de construcción.

Madrid 2
En Barcelona
A tiros con los patronos
Al medio día, cinco patronos cerrajeros, entre ellos el presidente de la Sociedad, entraban en el centro patronal donde iba a celebrarse una reunión para tratar de la huelga.

Madrid 2
Notas políticas
El tífus
El señor Aiba ha dicho, que desde que empezó la epidemia ha habido noventa casos, cinco de ellos segundados de muerte.

Madrid 2
Romanos y los periodistas
El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que el Rey ha comenzado hoy a hacer una vida normal, habiendo despedido con él los ministros de Guerra y Marina.

riódicos franceses sobre la esclavitud en Fernando Póo.

El trabajo es allí abundante, los braceros escasean y por lo tanto, están bien remunerados.

He recibido—dijo—una comunicación de la Sociedad Crédito Agrícola e Industrial de Guinea, protestando contra la denuncia.

Esto no obstante, he ordenado que se instruya expediente.

El ministro de Instrucción pública dijo, que llevaba al Consejo la exposición del profesorado sobre la libertad de conciencia en la tetrada.

Anunció, que el viernes someterá a la firma del Rey dos decretos importantes; uno, creando escuelas para niñas, y otro, sobre construcción de edificios escolares en Madrid, creando un patronato y favoreciendo la acción social para estos fines.

Cree el señor López Muñoz, que esto resolverá el problema de la enseñanza en Madrid.

El ministro de la Guerra dijo, que la primera expedición de fuerzas indígenas de Melilla, que vienen a Madrid a la jura de banderas, llegará esta noche a las doce.

Respecto a la segunda expedición, no tiene noticias de que haya arribado a la Península, creyendo, que por consecuencia del temporal, el barco que la conduce habrá tenido que refugiarse en algún puerto marroquí.

A la salida
El Consejo terminó a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Madrid 2
Firma de Rey
Los ministros de Guerra y Marina, han despachado hoy con el Rey, a cuya firma han puesto las disposiciones siguientes:

Madrid 2
El conflicto de Huelva
Dicen de Huelva, que el operario despedido de los talleres del ferrocarril, por el cual se había planteado la huelga, ha sido admitido nuevamente al trabajo, solucionándose por ello la huelga.

Madrid 2
Conflictos solucionados
Puede considerarse solucionada la huelga del ramo de construcción.

Madrid 2
En Gijón
Puede considerarse solucionada la huelga del ramo de construcción.

Madrid 2
En Barcelona
A tiros con los patronos
Al medio día, cinco patronos cerrajeros, entre ellos el presidente de la Sociedad, entraban en el centro patronal donde iba a celebrarse una reunión para tratar de la huelga.

Madrid 2
Notas políticas
El tífus
El señor Aiba ha dicho, que desde que empezó la epidemia ha habido noventa casos, cinco de ellos segundados de muerte.

Madrid 2
Romanos y los periodistas
El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que el Rey ha comenzado hoy a hacer una vida normal, habiendo despedido con él los ministros de Guerra y Marina.

cheque de trenes
En la estación de San Pol, han chocheado dos trenes de viajeros, uno de Barcelona para Empalme y otro procedente de Blanes, que se dirigía a Barcelona.

El choque fué en la misma estación, a la salida de un túnel, por haber sorpendido el tren de Blanes, en unas maniobras, al tren de Barcelona.

Una máquina y varios coches de viajeros quedaron destruidos.

El guardafreno del tren de Blanes murió en el accidente.

Hay además once heridos, que son Pedro Casadevall, mozo de estación; Juan Alcalá, Domingo Llopis, Francisco Pujol, Alfredo Bonaplata, Vicente Moreno, Santiago Sagristá, Ricardo Prast, Bautista Ribó y Elisa Soler.

En un tren de correo se les llevó a Barcelona.

Un "Goya" en venta
Participan de Gerona, que ha llegado allí el representante de una casa de antigüedades, para comprar un cuadro de Goya que posee don Mariano Sáiz. Es un retrato del rey Fernando VII.

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Madrid 2
Varias noticias
Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

extranjero
Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

Madrid 2
Las corrientes
francoespañolas
Dicen de París, que la Cámara de comercio española y el comité de comercio de Francia, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad y conveniencia sobre los intereses morales y materiales de ambos países, de llegar a un convenio comercial amistoso que responda al deseo de la inmensa mayoría de la opinión de las dos naciones.

BOLETIN DEL DIA
SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Alhóndiga de granos
Granada 1 de Abril de 1933

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Valores del Estado, Días 1, Días 2, etc.

Table with financial data: Banco de España, Español de Crédito, Río de la Plata, etc.

Table with financial data: París a la vista, Francos, Libras, etc.

Table with financial data: Obligaciones del Tesoro, Obligaciones hipotecarias, etc.

Table with financial data: París a la vista, Francos, Libras, etc.

Crónica religiosa

Santo del día.—Jueves, Santos Ulpiano, Pancracio y Benito.
Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de la feria quinta, con rito simple y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas de Sagrado Corazón y en las Escuelas de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

Jubileo de las 40 horas.—En San Pedro, A devoción de doña Josefa Soler Valero de López Sáez, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Misas rosadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Juan a las ocho y media.

Coronación de la Virgen
Metálico.—Suma anterior, 19.332,05 pesetas.

Emigrante suicida
Dicen de Cádiz que Nicanor López, que había venido de Huelva con su familia, se embarcó en un vapor para Buenos Aires.

De regreso
Procedente de Pontevedra, ha llegado el exministro señor Bagallá.

Los años a la jura
El capitán general señor Marina, ha dirigido una comunicación a la autoridad correspondiente, con objeto de que los maestros, acompañados de sus alumnos, concurran a la jura de banderas.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba.—Imaginería, D. Ramón España Benquer, comandante de Lusia. —Visita de hospitales y reconocimiento de provisiones, don Alfredo Jiménez Bueso, primer capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el coma dante sargento mayor de plaza, José Fernández.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes
COMPANIA ESPANTALEON
Función para hoy
Primera sección, doble, a las 8 y 1/2.—Sinfonía y la comedia en dos actos "Pueblo de las mujeres".

EN UNA NOCHE
se curan las
ALMORRANAS
CON HEMORROIDA
L'AMBO
De venta en Granada, farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al
Cosmétique Saponin Le Beur
su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de este producto para todos los usos del tocador.—El frasco 2 fr.

SE DESEA
un socio capita lista para seguir el establecimiento de esta plaza denominada "El Llanito", o se traspaese en buenas condiciones.—Darán razón en el mismo: Mesones 22 y 26.

LA CONFIANZA
Méndez Núñez, 10.—Antas Navas SUBASTA
El día 10 del actual, a la una de su tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos, que desde primero de Marzo de 1912 al 31 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses y no sean retirados o renovados más que los que quedaron sin adjudicar en subasta del 10 de Marzo del corriente año.

CREMA OREN
A LA VIOLETA
Gran Crema de belleza a base de jugo de violetas frescas. Única en el mundo. Altamente recomendada para la belleza del rostro y la conservación de la piel.

Los caramelos P. CATALÁ salvan á los NIÑOS

La meningitis hace estragos en las criaturas. El principio de todas ellas, las malas digestiones, y la base de esas malas digestiones, materias extrañas en los intestinos. Las lombrices y los bichocos son en la mayor parte de los casos, la verdadera causa. Limpiar todo eso con los caramelos P. Catalá. Pedir siempre una cajita caramelos P. Catalá, para evitar a vuestros hijos todas las enfermedades.—Cajita 25 céntimos.—

Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Alarcón.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

HIELO, HELADOS!

En todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina "GLASINACIO"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

REMINGTON Machine, C.º

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pídense Catálogos y Presupuestos

AGENTES GENERALES

BORI (S. en C.)

BARCELONA, Valencia 211

Se desean buenos Subagentes con garantía

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 y 15.—GRANADA

FABRICA EN ATARFE

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco—Nitrato de sosa.—

Superfosfatos de todas graduaciones.—Super-

fosfato de hueso y sales de potasa

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.

En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada: Alhondiga, 11 y 15.

INTERESANTE

Se compran muebles de todas clases en buen estado. Avisos, calle de Navarrete 3, esquina a la plazuela del Azúcar.

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español "TURIA"

Salda de Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 16, 26 y 31 de cada mes.

Se despacha por sus Comisarios en Almería, Hijo de Ricardo Gómez, Sociedad en comandita, Boulevard del Principa, 75, 77 y 79.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y México (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y México (Servicio del Norte de España)

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tempico. Admite pasaje en carga para Coahuila y P. México con tránsito en H. bana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen reglas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios especiales para cama ota de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Salvo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cataluña), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana y Turgo. P. de H. b. y la Guayana. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tempico con tránsito en Habana. Cumbin por el ferrocarril de Panamá con las máquinas de vapor de la P. c.ª, para un puerto de pasaje y carga en Haití y Camerún directos. También para M. c.ª y P. c.ª con tránsito por el ferrocarril de Panamá y Trinidad con tránsito de Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 19 de Abril saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. Lopez y el 2 el C. de Itaguirre, directamente para Port Said, Suva, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, dirigiendo por tránsito a los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Suatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. de Cádiz, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de C. d. directamente para Tanager, C. Sabina, Misagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Ferno de Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Viaje extraordinario a Cuba

El día 11 saldrá de Bilbao y Santander, el 12 de Gijón, y el 13 de Coruña, el vapor Alfonso XIII.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Pasajes se admiten cargo, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Encomiendas comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos enya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, D. Manuel Espejo Valverde, calle de San José 15.

LOS QUE PASAZCAN TOS

per fuerte y crónica que sea, toman las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen las PASTILLAS ANTIASMÁTICAS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis cañas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello; se suaviza, se acentúa y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas que desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



Vapores de la Compañía

Sociedad General de Transportes

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de Abril de 1913 para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, y en el casco, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.

Para los que desean viajar cómodamente á la España.

Los vapores de esta línea son SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para viajes de pasaje; hay pocos paqueotes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasaje en estos vapores, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajes de tercera clase, segunda y primera, se pagan en el momento de embarcarse, y el pasaje de cuarta clase se paga en el momento de salir del puerto.

Se desea un matrimonio ó persona formal para buque de mar, buenas condiciones, y se admiten también en buque de mar muy económico.

Por razón, Pie de la Torre, 5, principal.

La Alegría

Casa moderna para viajeros. Excelente cocina española y francesa, comedores y habitaciones independientes. Tránsito a la puerta.—Postigo Zarate, 15.

Automóviles

Se venden varios de ocasión, de acreditadas marcas, garantido de su buen estado y funcionamiento, desde 12 hasta 40 HP, con carrocerías Limousine, Landau, Double Facón y Torpedo. Diríjase a Enrique Pajo, S. en C., Provenza, 247, Barcelona.

FUERA CANAS

Desaparran como por encanto con el uso del Agua VIRGINAL Progresiva. No mancha el cutis ni la ropa. Exanto en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco: 250 ptas. De venta: Farmacia de D. Simón González.—Puerta Real, 7.—GRANADA.

Casa de campo

Se alquila una en el camino alto de Huécar, Vez con excelentes condiciones higiénicas, puede allegarse a ella en coche en 15 minutos. Llévese en la Casa de "El Candador" inmediata a la misma.

Amor de cría

Con leche fresca, para cría de los padres.—Itálica, en la posada de Patas 3, calle Resgigas, Ana Rondero.

francés

Completos por experto profesor y las prescripciones de Francia.—Crecidos informes, Piedad 44.

COMPRA Y VENTA DE MONEDAS Y BILLETES DE BANCOS EXTRA ROS. GRAN VAI DE COLON, NÚM. 5. DESPACHO DEL GRAN HOTEL F. PROPIETARIO, DON JOSE MARTIN PAYAR. La casa que mejor paga el Oro Alfonso, Isabelino, Onzas, Francos, Libras esterlinas, Marcos, Liras, Reis, Pesos, etc., y Billetes de Banco de todos los países. HORAS DE CAMBIO, DE NUEVE DE LA MAÑANA A DIEZ DE LA NOCHE.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos á los de más lujo. Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad. Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11.